

**DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
COORDINACIÓN DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES DE INSTITUTOS DE
CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO**

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

PUESTO: TÉCNICO MEDIO EN IMPRESIÓN	GRUPO: SERVICIOS	FECHA: JUNIO/2016 PÁG. : 82
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN S05805	NIVEL SALARIAL 21	RAMA 05 IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO

TÉCNICO MEDIO EN IMPRESIÓN

Objetivo :

Los trabajadores de este grupo unitario realizan, bajo métodos tradicionales, la impresión. También se clasifica a los trabajadores que encuadernan libros y realizan diversas funciones en el acabado y decoración de los mismos. Se incluye además a quienes graban, por diversos procedimientos, piedras litográficas, planchas, cilindros, matrices y clisés para la impresión. Se clasifica también a quienes se especializan en armar manualmente los tipos y los disponen para su impresión.

Funciones:

Imprimir en prensas de pequeñas proporciones tarjetas, recibos de honorarios, facturas, notas de remisión, programas, calendarios, etcétera.
Distribuir las formas, los blancos y los clisés para componer las páginas y disponerlas en orden para su impresión. Encuadernar a mano libros, documentos, revistas y otras publicaciones; para ello, deben ajustar y manejar prensas de encuadernación.
Grabar con herramientas manuales dibujos decorativos o letras sobre las cubiertas de los libros.
Manejar el teclado de las máquinas que marcan las letras en una película o en un papel sensible para ser reproducidas en placas de impresión.
Grabar a mano planchas, cilindros y matrices de acero o cobre y clisés de madera, caucho o linóleo.
Realizar otras funciones afines.

RELACIONES DE AUTORIDAD

Jefe Inmediato: jefe de Área administrativo

Comunicación

Interna : Secretaria ,asistente de servicio técnico

Ocupaciones:

Encuadernador y empastador.
Impresor.
Prensista, Seri grafista y fotograbador.

Visión:

En este grupo, los trabajadores deberán aplicar con facilidad cualquier técnica de impresión ya sea por medio del fotograbado, la serigrafía, la litografía y la tipografía, para ello deberán realizar cada proceso de manera minuciosa y utilizarán las herramientas y el material adecuado para reducir mermas en la materia prima. Contarán con la agilidad manual y la agudeza visual para detectar errores y para entregar un trabajo de calidad.

Competencias específicas:

CONOCIMIENTOS: fundamentos de la litografía, fotograbado y linotipia; utilización de equipo y maquinaria para la composición de texto y creación de imágenes; proceso y tipos de tejidos para serigrafía; técnicas de encuadernación y empastado; normas y procedimientos de seguridad en el trabajo; uso y manejo de sustancias tóxicas o irritantes.

HABILIDADES: atender a las especificaciones del cliente; habilidad manual para trabajar con precisión y minuciosidad; agudeza visual y coordinación para trabajar al detalle.

ACTITUDES: disponibilidad para trabajar en equipo; limpieza en el trabajo final, así como con su área de trabajo y mantener en óptimas condiciones la herramienta y equipo; detectar oportunamente alguna falla; iniciativa para la solución de contratiempos; paciencia para el trabajo minucioso.

Responsabilidades:

MATERIALES Y SUSTANCIAS PELIGROSAS: responsabilidad sobre el manejo de sustancias y componentes químicos tóxicos, que implica el conocimiento de métodos de utilización, clasificación y resguardo (guías, normas de calidad y marco regulatorio), en la elaboración o manufactura de productos, sobre las condiciones de construcción y etiquetación. Puede significar la supervisión de actividades del personal o la participación en los procesos de manufactura con la utilización de materiales o sustancias tóxicas.

MATERIALES Y SUSTANCIAS NO PELIGROSAS: responsabilidad sobre el manejo de sustancias y componentes químicos no tóxicos, que implica el conocimiento de métodos de utilización, clasificación y resguardo (guías, normas de calidad y marco regulatorio), en la elaboración o manufactura de productos, sobre las condiciones de construcción y etiquetación. Puede significar la supervisión de actividades del personal o la participación en los procesos de manufactura con la utilización de materiales o sustancias no tóxicas.

IMPLEMENTOS Y HERRAMIENTAS: responsabilidad sobre el manejo y adecuada manipulación de diversos implementos y herramienta manual, eléctrica, motorizada o mecánica.

Conocimientos:

SERVICIOS DE OFICINA: desarrollar y aplicar los conocimientos básicos de organización de información para su archivo o resguardo, así como en la identificación del origen y destino de la misma, instrumentando para ello actividades y formatos que permitan el fácil manejo y acceso.

Manejo de maquinaria, herramientas y equipo:

HERRAMIENTAS MANUALES: pinzas, brochas, rodillos de imprenta; etc.

EQUIPO DE OFICINA: máquina de offset

Competencias sociales: (nivel de competencia)

COMUNICACIÓN VERBAL: bajo - medio

TRABAJO EN EQUIPO: medio

FLEXIBILIDAD: bajo - medio

SOLUCIÓN DE PROBLEMAS: medio

Actitudes / hábitos / valores: (nivel de competencia)

COOPERACIÓN: medio

LIMPIEZA: alto

ORDEN: medio

RESPONSABILIDAD: alto

PERSEVERANCIA: medio – alto

Destrezas: (nivel de competencia)

PRODUCCIÓN O PROCESAMIENTO: medio

Destrezas físicas: medio

AGUDEZA VISUAL: alto

AGUDEZA MOTRIZ: medio

Riesgos laborales:

RIESGOS FÍSICOS POR EXPOSICIÓN AL RUIDO: está expuesto a sonidos cuyos niveles de intensidad, en combinación con el tiempo de exposición de los trabajadores, pueden causar daños a la salud, siendo el más frecuente y grave, la pérdida parcial o total de audición, o que dificultan la comunicación, aumentan la probabilidad de errores y/o accidentes, generan estrés o pueden contribuir a la aparición de problemas circulatorios, digestivos y nerviosos o bien, entrañar cualquier otro tipo de peligro.

RIESGOS FÍSICOS POR EXPOSICIÓN A VIBRACIONES: el cuerpo o una parte de él está expuesto a recibir el movimiento oscilante de una estructura, ya sea del suelo, empuñadura o un asiento y se pueden producir por efecto del propio funcionamiento de una máquina o un equipo. Cuando las vibraciones son transmitidas al sistema mano-brazo supone problemas vasculares, de huesos o de articulaciones, nerviosos o musculares y cuando se transmite a todo el cuerpo, conlleva riesgos de lumbalgias y lesiones de la columna vertebral.

RIESGOS QUÍMICOS POR EXPOSICIÓN A TÓXICOS: está expuesto a sustancias y preparaciones que independientemente de su vía de entrada se distribuyen por todo el organismo produciendo riesgos graves, agudos o crónicos a la salud. Los productos químicos tóxicos también pueden provocar consecuencias locales y sistémicas, según la naturaleza del producto y la vía de exposición.

RIESGOS MECÁNICOS: está expuesto por el uso de objetos, máquinas, equipos y herramientas que por sus condiciones de funcionamiento, forma, tamaño y ubicación, tienen la capacidad potencial de entrar en contacto con las personas, provocando daños o lesiones, tales como golpes, fricciones, choques, atrapamientos, proyecciones o caídas.

RIESGO POSTURAL POR TRABAJAR REALIZANDO MOVIMIENTOS REPETITIVOS: el desempeño del trabajo supone la realización de movimientos continuos durante prolongados periodos de tiempo que implican la acción conjunta de músculos, huesos, articulaciones y nervios de una parte del cuerpo y provoca en esta misma zona, fatiga muscular, sobrecarga, dolor y, por último, lesión.

RIESGO POSTURAL POR TRABAJAR LA MAYOR PARTE DE LA JORNADA LABORAL DE PIE: al mantener esta postura por periodos prolongados puede provocar dolor en los pies, hinchazón de las piernas, venas varicosas, fatiga muscular general, dolor en la parte baja de la espalda, rigidez en el cuello y los hombros y otros problemas de salud.

Uso de equipo de protección:

APARATO RESPIRATORIO: el desempeño del trabajo requiere protección del aparato respiratorio (respirador contra partículas, respirador contra gases y vapores, mascarilla desechable y equipo de respiración autónomo).

EXTREMIDADES SUPERIORES: el desempeño del trabajo requiere protección de las extremidades superiores (guantes contra sustancias químicas, guantes dieléctricos, guantes contra temperaturas extremas, guantes y mangas).

TRONCO: el desempeño del trabajo requiere protección del tronco (mandil contra altas temperaturas, mandil contra sustancias químicas, overol, bata y ropa contra sustancias peligrosas)

Requerimientos laborales:

EXPERIENCIA: menos de un año.

ESCOLARIDAD: primaria.

CARRERA: ninguna

CAPACITACIÓN: nuevas técnicas de impresión artesanal por serigrafía litografía, tipografía y fotograbado; encuadernación y empastado de libros.

